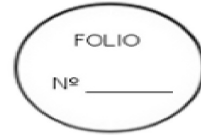




*Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de
Familia y de Violencia Familiar
San Pedro, Misiones
SECRETARIA 2*



San Pedro, Misiones, 30 de Marzo de 2026.

OFICIO Nº 36 / 2026

**SEÑOR DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA CIUDAD DE POSADAS
CHACRA 32 - 33
POSADAS - MISIONES
S ____ / ____ D**

Me dirijo a Ud. Por disposición de S.S Dra. Mariangel Koziarski, Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Docentes Sanpedrinos S/N, Bº Cristo Resucitado de la ciudad de San Pedro; Secretaria Nº 2, a mi cargo; en los autos caratulados como “ **Expte Nº 47327/2023**, caratulado “**DEFENSORÍA OFICIAL Nº 4 en rep. P.J.R S/ CAMBIO DE APELLIDO** que se tramita ante este Juzgado y Secretaría; en los que se ha dispuesto el libramiento del presente oficio, a fin de la TOMA DE RAZÓN de la sentencia recaída en autos. La resolución se transcribe a continuación, en lo pertinente dice; ”San Pedro, Misiones, 19 de Noviembre de 2025, **AUTO:... Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: I) HACER LUGAR** a la acción promovida por la Sra. **PINTOS JUDITH RAFAELA, D.N.I. Nº 46.480.410**, autorizando la sustitución del apellido paterno “PINTOS” por el apellido materno “**FIORAVANTI**”, quedando la peticionante identificada en lo sucesivo como **FIORAVANTI JUDITH RAFAELA. II) LÍBRESE** oficio a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, con sede en la ciudad de Posadas, Misiones, a fin de que proceda a la modificación del **acta de nacimiento Nº 200, Año 2005, Tomo SEGUNDO, R.P.P. de Aristóbulo del Valle**

y de todos aquellos asientos registrales en los que corresponda efectuar la adecuación, debiendo consignarse la parte dispositiva del presente pronunciamiento. **III) NOTIFÍQUESE** a la peticionante personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal. **IV) REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE PROTOCOLÍCELE Y ARCHIVESE.**” Firmado: Dra. Mariangel Koziarski - Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-----

-Se deja constancia de que la presente causa se tramita con patrocinio ante la Defensoría Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 4 de la Quinta Circunscripción Judicial de la provincia de Misiones, con asiento en la localidad de Bernardo de Irigoyen, ante lo cual se solicita en virtud del art. 115 d la Ley IV N° 15 (Ex Decreto 1550/82) (se libre la documentación solicitada sin cargo.-

Sin mas, saludo a Ud. con distinguida consideración. -

Digitally signed by MENDOZA Lucas Javier
Date: 2020.03.30 13:11:16 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 01

del mes de ABRIL de 2026, ante mí, jefe del Dpto. Jurídico

y Legalización del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 833-1-26 de fecha 36/26

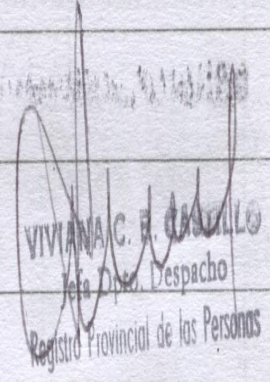
277516 nº 366

en Expte Nº 47397/2023 Defensoría Oficial

Nº 4 En rep. P.J.2 s/cambio de apellido

de cuyo contenido doy fe en copia archivada Libro nº 03 Folio 143 Año 2026

Trámite


VIVIANA C. E. CASULLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

2º	200	2005
TOMO	ACTA	ARO

NACIMIENTO

En Aristobulo del Valle

República Argentina, a 18 de Abril

de 2005 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

Judith Rafaela D. N. I. Nº 46.420.410

PINTO
Judith
Rafaela

Sexo Femenino nacido el 28 de Marzo de 2005

a las 04.10 horas, en Bdo del Illigen

Hijo de Jorge Rafael, PINTO (Arg)

Doc. Ident. 27.763.986

y de Andrea, Maipoth, FIORQUANTI 26.983.437 (Arg)

Apellido PINTO

Según certificado de J. DI. Jose Daniel, Ruiz

Declarante Jorge Rafael, PINTO Doc. Ident. 27.763.986

Domicilio Carlos Pellegrini D de Valle Obra en virtud de Sei el pa dre. Leida el acta la Jman Conmigo el declarante y la madre. Obra en Unidud de la Ley 25812 prorrogada por D.Fo 1900/04.

Nota de Ref. pasa al folio Nº 113.

[Handwritten signatures and stamps]

FIORAVANTI
Judith
Rafaela.

viene del folio N° 42. Acta N° 200.
Corresponde al Expte N° 833 -J-26. R.P.P. Oficio N° 36/26-
de fecha 30 de Marzo de 2026. - Venido del juzgado Civil, -
Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar -
con asiento en San Pedro, Misiones. - En sus autos cargados:
"Expte N° 47327/2023, DEFENSORÍA OFICIAL N° 4 en rep. P.J.R. S/ Cambio de Apellido". Cuya parte pertinente dice: San Pedro, Misiones, 19 de Noviembre de 2025. - AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I) HACER LUGAR a la acción promovida por la sra. PINTO JUDITH RAFAELA, DNI N°: 46.480.410, autorizando la sustitución del apellido paterno "PINTO" por el apellido materno "FIORAVANTI", quedando la peticionante identificada en lo sucesivo como FIORAVANTI JUDITH RAFAELA. II) LIBRESE oficio a la Dirección General del Registro Provincial de las personas de la Provincia de Misiones, con sede en la ciudad de Posadas, Misiones, a fin de que se proceda a la modificación del acta de nacimiento N° 200 Año 2005, Tomo Segundo, R.P.P. de Aristóbulo del Valle y de todos aquellos asientos registrables en los que corresponde efectuar la adecuación debiendo consignarse la parte dispositiva del presente pronunciamiento. - Tdo. Dra. Mariangel Kozarowski - Juez - Fdo: Dr. - Lucas J. Mendoza - Secretario - Posadas, Misiones 06 de Abril de 2026.



[Signature]
ELOISA ARAGÓN ROSA
Jefa Departamental
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 15 de abril de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 47327/2023 “DEFENSORÍA OFICIAL N° 4 EN REP. P.J.R S/ CAMBIO DE APELLIDO.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 15.04.2026 07:57:27